

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

43250 *Anuncio de la Unidad de Régimen Disciplinario de la División de Personal del edicto de la Dirección General de la Policía por el que se notifica una resolución administrativa al Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Fernando Padín Iglesias.*

Doña Rocío Novoa López, Inspectora del Cuerpo Nacional de Policía, Instructora de expedientes disciplinarios en la Unidad de Régimen Disciplinario de la División de Personal,

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este Edicto se notifica al Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Fernando Padín Iglesias con documento nacional de identidad número 50.460.510, adscrito a la plantilla de Madrid y actualmente en paradero desconocido, el pliego de cargos de fecha 22 de octubre de 2014, deducido en el expediente disciplinario 136/2014, por el que se le imputa la comisión de una falta muy grave, tipificada en el artículo 7 f) de la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, del Régimen Disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía. Así mismo se le informa que podrá conocer el contenido íntegro del mencionado pliego de cargos, así como de todas las actuaciones, personándose de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Unidad de Régimen Disciplinario, sita en el Paseo de las Delicias, nº 76, planta 1ª de Madrid, en el plazo de diez días hábiles, computados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la Orden General de la Dirección General de la Policía, o en su caso, contestando al mismo alegando cuanto considere oportuno a su defensa, así como proponer la práctica de cuantas pruebas estime necesarias y con la aportación de cuantos documentos considere de interés.

Madrid, 21 de noviembre de 2014.- El Comisario, Jefe Unidad, Régimen Disciplinario.

ID: A140059457-1